

Expte. B-52-13 BLOQUE FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL –
Proyecto de Resolución Ref: Declarar Huésped de honor al Dr. HIPOLITO SOLARI
YRIGOYEN.-

VISTO:

Que el día Jueves 8 de agosto de 2013 el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen visitará Pergamino en oportunidad de dar brindar la conferencia “Los Derechos Humanos en la actualidad” y

CONSIDERANDO

- Que el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen es reconocido por su lucha constante por los Derechos del Hombre y la restauración de la Democracia..
- ~~Que fue Miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas~~ (1999-2006). Como Vicepresidente del mismo participó de las Conferencias Mundiales por los Derechos Humanos (Viena) y contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de la Intolerancia (ONU, Durban, Sudáfrica, 2001) y en sus preparatorias y en la Conferencia Mundial de la Cruz Roja (Ginebra)
- Que es presidente de Nuevos Derechos del Hombre, ONG con personería en la Argentina y Estado Consultivo en la ONU.
- Que es presidente de Nuevos Derechos del Hombre Internacional (Nouveaux Droits de l'Homme, Nuovi Diritti dell' Uomo, New Human Rights) que agrupa a organizaciones hermanas de Argentina, Francia, Italia, Mauritania, Camerún, Líbano y Togo.
- Que fue presidente del comité de Derechos Humanos de la Unión Interparlamentaria (Ginebra, Suiza de 1988 a 1993) En este Organismo presidió la Comisión de Asuntos Jurídicos, Legislativos y de Derechos Humanos (1993-1995); la Comisión de Derecho Humanitario y la Comisión de Paz de la Unión Interparlamentaria ante Bosnia Herzegovina y demás territorios de la ex Yugoslavia, patrocinada por la ONU, visitando los campos de refugiados y zonas de guerra inclusive (1994)
- Que fue Senador de la Nación Argentina (1973-1976 y 1987-1995). Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario (1983-1987 y 2000-2001). Secretario de Estado y Asesor presidencial (1983-1987)
- Que como Senador fue Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación y Vicepresidente de la Comisión Interparlamentaria Latinoamericana de Derechos Humanos (Santiago de Chile 1991 a 1995).
- Que realizó misiones humanitarias para Amnesty International (Londres), la Unión Interparlamentaria (Ginebra) y para la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra).
- Que como Huésped Académico del Woodrow Wilson Center (Washington, 1997) realizó un trabajo de investigación sobre derechos humanos y en esta ocasión escribió el libro LA DIGNIDAD HUMANA, NORMAS INTERNACIONALES DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- Que es autor de libros sobre política y derecho internacional, derecho del trabajo, derechos humanos, historias y otros temas y numerosas monografías.
- Que como consecuencia de su lucha parlamentaria y extraparlamentaria por la vigencia de los Derechos Humanos y las libertades públicas, siendo Senador fue víctima de dos atentados con bombas en noviembre de 1973 y abril de 1975 por parte de la organización terrorista Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) integrada al aparato estatal y autora de delitos de lesa humanidad. Fue secuestrado y estuvo desaparecido y luego en prisión legal a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sin proceso ni acusación (1976/77) Fue expulsado del país y pudo regresar en junio de 1983 cuando la Corte Suprema de Justicia hizo lugar a un amparo que anuló el decreto que le impedía regresar al país. Uno de sus abogados fue el Dr. Raúl Alfonsín.

- Que es Abogado y Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Obtuvo el Diploma de Estudios Superiores en Economía (Universidad de la Sorbona, París) Realizó cursos de postgrado en Ecuador, España y Francia.
- Que es Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de la Patagonia.
- Que fue condecorado por Francia con la legión de Honor con el grado de comendador y también por Alemania, Portugal, Italia y Chile.
- Que fue declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Buenos Aires.
- Que ejerció el periodismo: fue subdirector del diario La Razón, cuando era el diario de mayor difusión en lengua hispana y fue redactor del diario La Nación. Además dirigió el periódico La República editado en París, por la Oficina Internacional de Exiliados del Radicalismo Argentino.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 2 de agosto del corriente, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°.- Declárese Huésped de Honor del Partido de Pergamino al Sr. Dr. ----- Hipólito Solari Yrigoyen en virtud de su visita, invitado por la Comisión Homenaje de los 30 años de Democracia, con el auspicio de la UNNOBA, la Casa de la Cultura y el Gobierno de Pergamino, a brindar la Conferencia "Los Derechos Humanos en la actualidad", el día 8 de agosto de 2013.-

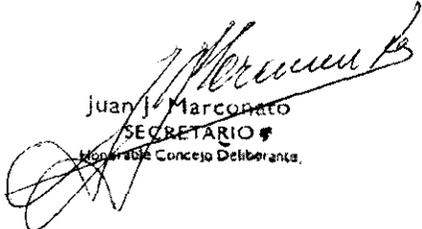
ARTÍCULO 2°.- La presente Declaración queda comprendida dentro del artículo 102, ----- inciso 3° del Reglamento interno de este HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

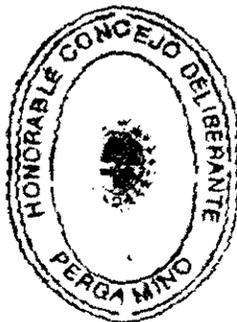
ARTÍCULO 3°.- Considérense los Vistos y Considerandos como parte de la presente.-

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese a los interesados, regístrese y cumplido archívese.-

PERGAMINO, 5 de agosto de 2013.-

RESOLUCION N° 2244/13


 Juan J. Marconato
 SECRETARIO
 Honorable Concejo Deliberante.




 Leandro Hipólito Peñalaza
 PRESIDENTE
 H.C.D. PERGAMINO